

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.130

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Los exámenes

Con motivo de haber declarado el señor Alba, en un admirable discurso, su decidido propósito de suprimir los exámenes, vuelve a discutirse por los partidarios y enemigos, el viejo procedimiento pedagógico; y en esta discusión sucede lo que en tantas otras: que ambas partes tienen razón.

Los que proclaman la necesidad de examen, fundamentan su opinión en el actual estado de la organización de estudios. Hoy—dicen ellos—se desea generalmente que los alumnos puedan contestar, cuando finalice el curso, a todas y cada una de las preguntas que contiene el programa, hecho con arreglo a un determinado libro de texto; sin detenerse en la parte práctica de la asignatura porque no hay tiempo y dando exclusivo predominio a la teoría.

Pero como los alumnos que cada profesor tiene, casi siempre son muchos y las vacaciones se hacen interminables, el profesor, al terminar el curso, necesita recurrir al examen si quiere cerciorarse de que los alumnos saben recitar el texto contestando a todas las preguntas del programa; de no hacer esto, se expone el catedrático a que los alumnos desaplicados no sepan más lecciones de la asignatura que aquellas que aprendieron cuando tenían ser preguntados, y probablemente ni aun esas, pues aprendidas para ser recitadas, se olvidaron al día siguiente de estudiarse.

Indudablemente, aducen los partidarios del examen argumentos que están basados, por desgracia, en la realidad; tienen, pues, razón aquellos para defender el citado procedimiento.

Ahora bien; los que así piensan, consideran el examen como una necesidad; pero una necesidad originada únicamente por este absurdo régimen de enseñanza que padecemos; mas como ni ellos ni nadie pueden considerar bueno dicho régimen, y como desapareciendo por medio de la reforma de la enseñanza, los exámenes no tienen razón de ser, resulta que todos coincidimos, como no podía menos, en la completa inutilidad de los exámenes.

Queda todavía un reducido grupo compuesto de los que creen y afirman rotundamente que es incontestable éste para ellos inmejorable procedimiento.

Respectables pedagogos, devotos fervientes de la santa rutina, espíritus opuestos francamente a toda reforma, a cualquiera innovación que modifique el deplorable estado de nuestra enseñanza.

Y en verdad, sólo estos señores pueden ser los partidarios acérrimos de los exámenes, los que anhelamos ver al maestro y al discípulo trabajando en común tarea como buenos amigos, estimando libre al discípulo por el campo de la investigación científica, seguro de encontrar en los pasos difíciles la sabia mano del maestro que ha de guiarle por la derecha senda.

Los que soñamos con una enseñanza que infunda verdadero amor al estudio; ese amor que hace estudiar al estudiante, para llegar a saber, no para poder aprobar o obtener brillantes notas.

Los que deseamos tener abogado con la práctica de un profesión al recibir el título, médicos que sepan extender una receta, maestros que conozcan los libros.

Los que, en fin, deseamos que la Universidad sea algo más que una oficina donde se despañan títulos, como no vamos a protestar contra esos exámenes donde se proclama sabio al que mejor recita un voluminoso libro de texto, aunque después, como sucede casi siempre, no pase a ser una insignificante medianía en el ejercicio de su profesión?

Continuamente se está censurando a nuestros estudiantes por aquellos que los creen faltos de amor al estudio, y pregunto yo: ¿no son acaso los exámenes el mejor medio de hacerle aborrecible?

Todos los años, con ese hermoso renacimiento de la naturaleza, con los bellos días primaverales, en los que basta los espíritus tristes sienten la alegría del sol y de las flores, coinciden los aterradoros días de los exámenes; y la juventud estudiantil, que con sus risas y algarazas animó las calles durante tantos meses, es en estos alegres días cuando tiene que recluírse en el lóbrego cuarto de la casa de huéspedes, para allí, ante la mesa de estudio, trabajar, trabajar febril, pasando los días de turbio en turbio y las noches de claro en claro, para conseguir con «un buen examen» esa aprobación o sea brillante nota que tan caro le cuesta.

De mi vida de estudiante siempre recordaré una hermosa tarde de Mayo, en la que asistí con mis compañeros al entierro de un condiscípulo muy aplicado que murió de meningitis aguda en vísperas de exámenes...

Cuando maestros y discípulos viven en íntima unión en la cátedra, en el laboratorio, en excursiones y hasta en los recreos, ¿será necesario que para conocer al alumno el profesor emplee unos breves instantes al finalizar el curso? ¿Para qué si el examen comienza desde el momento que maestros y discípulos se ponen en relación?

Es, pues, de desear esa reforma en la organización de estudios que ha de permitir la supresión de un procedimiento pedagógico que, como dice el sabio maestro don Francisco Giner, «suprime las más notables influencias para una buena educación», y contra el cual procedimiento debía formarse, en opinión de Mr. Lavisse—el eminente Director de la Escuela Normal Superior de París—una Liga internacional.

Aunque, como también dice otro sabio profesor, Adolfo Posada, por ahora nos encontramos con una Liga nacional, «porque en país alguno del mundo gira tanto acabar con el examen como entre nosotros; en ninguno se abusa del modo que aquí se abusa».

Luis Muñoz Sevillano.

La cuestión de los Balcanes



DANEFF, delegado búlgaro.



V. ESNITCH, delegado serbio.



VENIZELOS, delegado griego.



TEFIK PACHA, representante de Turquía.



MIJUSKORITCH, delegado montenegrino.

Ya están los delegados turcos, griegos, búlgaros, montenegrinos y serbios celebrando sus conferencias en el real palacio británico de San Jaime.

¿Qué resultará de las conversaciones turbalcánicas? Nada puede precisarse por hoy; sin embargo, domina el pesimismo, y no son los menos los que tienen como cosa segura el fracaso de la conferencia.

Andriópulis o la guerra, ha dicho el presidente de la delegación búlgara señor Danef, condensando en tan concisa frase el espíritu que en estos momentos anima a su patria.

Mostraos conciliadores en todo, dijo el sultán de Turquía a sus delegados al despedirlos, pero no cedáis de ninguna manera Andriópulis, donde duermen mis antepasados.

Si las delegaciones búlgara y turca mantienen las respectivas actitudes que reflejadas quedan, esto es suficiente para que los conferenciarios regresen a sus países sin llegar al acuerdo que ponga término a la guerra.

Pero aún hay otros dos extremos importantes, importantísimos, acaso aún más que el de Andriópulis, que inspiran no infundados pesimismo: el del Adriático y de las islas del Egeo. Montenegro quiere prolongar sus costas en virtud de sus conquistas; Serbia pretende conservar los dos puertos del Adriático que ha ocupado, y Grecia de ninguna manera accede a desprenderse de las islas de que ha tomado posesión. Que Turquía se oponga, apoyada por Austria, a que los tres Estados vean realizados, esos sus ideales, es harto sabido. Ella pretende a toda costa sostener la integridad e independencia de sus posesiones del Egeo. Es natural que pretenda eso, y que procure salir lo mejor librada que le sea posible del mal paso en que se halla; pero si, dando oídos al fanatismo y a los intereses de los Estados balcánicos, las hostilidades serán reanudadas... donde han sido interrumpidas.

Para el imperio otomano ya sonó la hora del sacrificio, y será inútil cuanto haga para sanararse a él.

EMIGRACIÓN ESPIRITUAL

Apoyó la frente en la mano derecha, quedando ensimismado; su dolor, adueñándose de sus sentidos, le haría no ver el distinto troyel de gente maleante que ante él pasó.

El barco, libre de amarras, comenzó a moverse; las manos se agitaban en señal de despedida, y él meditabundo, levantó la cabeza, miró a la ciudad que pronto no vería y lloró.

Dejó el asiento y, pausadamente, marchó a su camarote.

Sus ropas se rozaron con los harapos de unos emigrantes, y lo miró; aquello fué para él una revelación, la gota de agua que hizo salir el dolor que su alma sentía; por esto me escribié la siguiente carta:

Hermano: El dolor me ahoga, el recuerdo me mata; después de escribirle a ella me hallé más tranquilo, es decir, con menos energía, venido, derrotado.

Estoy muy lejos de esas playas, lejos de mi amada; tan lejos, que no veo sus ojos ni beso sus labios.

Tú comprendes mis sufrimientos porque amas; tú pensarás en los dolores de mi emigración, pues tal es este abandono forzoso impuesto por el estómago a las sublimidades del alma.

La quiero con locura, subordino mi vida a ella; y una mañana, al abandonar el lecho, por su amor me veo holgazán, parásito que vive y no trabaja, este pasivo que ve pasar la vida y pienso trabajar, llegar, ser algo, que mi nombre sea conocido para que con gusto lo lleve ella.

Me lancé a la noche, al trabajo, haciendo de él, no idea de lucro, sino flor para una corona. Cuando ella se enteró de mis obras, me envió un beso que el aire piadoso me trajo.

Ya estaba pagado, ya terminé el cansancio, ya tenía fuerzas para continuar.

Pero ese trabajo que amé por ella y para ella es hoy causa de nuestra separación.

Yo, bohemio melancólico que recorrí el mundo por capricho, que no obedecí leyes ni respeté conciencias, hoy abandoné lo que amé mi vida entera, para en tierras lejanas amontonar tesoros; ¿no lo entiendes?, es que ella desprecia el dinero, es que ella me ama con locura y yo quiero poder levantar un trono de oro para poder estar a sus pies.

Comienza la emigración de mi alma; recorreré desiertos, estará próxima a morir, tendrá luchas, males, enfermedades, la nostalgia le hará graves heridas, pero ¿qué me importa? Cuando vuelva a verla, sus labios, posándose sobre mi frente, pagarán con oreces lo sufrido.

Pero ya no la veo en mucho tiempo, ya no puedo mirarme en sus ojos, ni estrechar sus manos, ya no puedo oír sus dulces palabras, ya no siento más que el dolor; basta que vuelva no sé más que llorar.

Adios, hermano; tú, como yo, a despecho del mundo, sabes amar; por esto te pido que si la ves dile que estoy contento, que si las lágrimas caen de mis ojos es porque estos así impiden a mi pupila ver algo que no sea ella; dile que entre sudores y afanes mi corazón late sintiendo el soyo, pero no le digas que me muero de pena, que sólo por ella, por ser digno de su cariño, hoy cruzo los mares, viendo en las olas sus ojos.

Yo comprendo el sufrimiento de mi amigo, de mi hermano de ideas; yo sé que cuando me

retire de mi amada mil ideas contrarias me harán sufrir; yo sé que al decirle adios se helarán las frases en la garganta. Pero también sé que cuando sea mía, entre sus brazos, en su aliento, he de hallar celestial ambrosía que me hace feliz.

Gabriel Delgado.

El pleito de los Cines

Los dueños del Teatro de López de Ayala, de Badajoz, han dirigido a los propietarios de teatros de España la siguiente proposición, con la que responden a la circular que la Sociedad de Autores publicó recientemente.

La Sociedad de Autores que desde su creación adquirió carácter meramente industrial, subordinando toda clase de intereses a los económicos, ha venido cometiendo tales abusos al amparo de la fuerza que representa, adquirida no por voluntad de cuantos pertenecen a ella, sino por la coactiva solidaridad impuesta a los mismos, dado su especial funcionamiento, que se hace, necesaria y urgente una acción común de cuantos tienen intereses a los cuales pueda afectar dicho funcionamiento, a fin de conseguir el que éste sea regulado con arreglo a bases justas en las que tengan eficaz garantía los derechos y los intereses de todos.

El último acuerdo de la referida Sociedad de Autores no puede ser más arbitrario ni más abiertamente atentatorio a la libertad de espectáculo, a los intereses de los propietarios de Teatros de España, y a los derechos del público.

Un verdadero Teatro, con todas las condiciones exigidas por la ley, cuesta muchos miles de duros.

El valor de un Salón de Varietés o de una barraca de cinematógrafo es cien veces menor. Y esa Sociedad de Autores que invoca para adoptar sus acuerdos, los fueros y esplendor del Arte, no ha tenido inconveniente en su última disposición, en conceder su repertorio a los Salones de Varietés y barracas, aunque exhiban películas cinematográficas y aunque el arte no tenga la presentación que debe tener, con tal de cobrar los derechos que correspondan a las obras que se presenten (muy inferiores a las que pagan los Teatros, con lo cual la competencia con éstos fué y seguirá siendo ruinosa para los mismos, que tienen más gasto de personal, contribución, etc.) y en cambio, a los Teatros, aunque hayan costado millones, les impide que puedan exhibir películas cinematográficas cuando por falta de compañías o por otras circunstancias tuvieran que estar cerrados de no dedicarse a dicha explotación.

Este acuerdo, que constituye un verdadero boicoteo por lo que se refiere principalmente a los Teatros de provincias que no pueden estar abiertos todo el año para representaciones teatrales, porque cada uno tiene sus temporadas especiales y fuera de ellos no hay compañías que quiera trabajar en los mismos por falta de público, no tiene justificación alguna y es además ruinosa para dichos Teatros; a los que pone en la alternativa, o de dedicarse perpetuamente a varietés y exhibiciones cinematográficas, o de estar cerrados durante largas temporadas anuales, pagando la contribución correspondiente sin producir absolutamente nada a los que en ellos pusieron todo su capital y de ellos exclusivamente viven.

Ante tal actitud de la Sociedad de Autores, que colma ya la medida de cuanto dignamente puede tolerarse, aun olvidando los intereses de carácter económico, creemos oportuno dirigirnos a los propietarios de Teatros de España convocándolos a una Asamblea que podría reunirse en Madrid en la fecha que se acordará, para tratar y resolver en ella respecto a la constitución de una Sociedad de propietarios de Teatros de España, para defensa de sus derechos y ejercicio de una acción común encaminada:

A promover, vista la ley de Propiedad Intelectual y los Estatutos y Reglamento de la Sociedad de Autores, cuanto conduzca a conseguir la declaración de ilegalidad de determinados derechos que cobra la Sociedad actualmente.

A recoger cuantas quejas justas haya ocasionado y ocaione la Sociedad de Autores por cobro de derechos de autores no asociados; imposición a los Empresas de número de días de representación de determinadas obras y autores con perjuicio de todos los demás, así como de las Empresas y del público, y proceder, en vista de dichas quejas justas, a lo que corresponda en defensa de los nuevos intereses asociados.

A conseguir mediante una inteligencia de la Sociedad de Autores, empresarios de espectáculos, y los autores españoles que no estén conformes con los procedimientos utilizados por la Sociedad de Autores, la forma de terminar con el monopolio de ésta.

A promover la acción del Estado por medio de las peticiones oportunas apoyadas en la prensa y en el Parlamento, no sólo para reclamar de cuantos derechos sobre indebidamente la Sociedad y que por su carácter deban pertenecer a aquel exclusivamente o a la colectividad, sino para impedir que por los medios indirectos y las condiciones coactivas que impone se atente por aquella a la propiedad intelectual y a la libertad de espectáculo.

A recabar con relación al actual conflicto, la acción del Estado, para que en ejercicio de su función tutelar respecto a los derechos e intereses de todos los ciudadanos españoles impida el que el citado ejercicio libre de unos pueda, por la forma en que se practica, lesionar los derechos de los demás, ante cuyo choque o conflicto se impone su referida intervención por el carácter de generalidad e importancia de los referidos intereses en paga.

La reunión o Asamblea de propietarios españoles de Teatros pudiera tener lugar en Madrid en un día de la segunda quincena de Enero que se fijará de antemano.

Los ofrecimientos de local para la celebración de la Asamblea, así como la remisión de

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Diciembre

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Durán, Garrido, Bastida, Muñoz Cobo, Castillejo y Garrido.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, y antes de entrar en el orden del día, la Comisión acordó enviar un oficio a la Casa Socorro Hospicio y otro a la Casa Central de Expositos, ordenando que no se deje salir a los acogidos en dichos establecimientos durante las Pascuas, por haber epidemia de viruela.

Después fueron concedidas una remuneración de doscientas pesetas a don Diego Alamo Rivera y a cinco señoras más, por los servicios que vienen prestando a la Comisión, y una pensión a doña María Teresa Hidalgo.

Seguidamente se acordó expedir un duplicado de la factura de cupones número 180, que ha sufrido extravío, y se aprobó una cuenta de gastos menores recibida por el consejo de la Corporación.

A continuación fué aprobado un informe al Gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Benamejil sobre enajenación del edificio que ocupó la carnicería de dicho pueblo.

Por último, se concedió el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a los niños Andrés, Angustias y Julio Pérez García, y se levantó la sesión.

EN FAVOR DE LOS POBRES

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad de esta capital para las comidas extraordinarias de Noche Buena y Pascuas:

Señor director de la Fábrica de Gas 25 pesetas, don Román Urrutia 30, don Cayetano Bazzo y señora 10, señores Mercé y Armet 15, don Ramón Serrano 5, don Antonio Osuna Carrion 5, don Antonio Ortega Bantex y señora 5, don Santos Hernández Vellilla y señora 5, doña Angeles y doña Luisa Benito 5, doña R. B. 5, doña Elisa Barón y Jover 5, don José Sánchez Muñoz 5, don Fernando Guijo 5, don Manuel González López y señora 5.

Excmo. e Ilmo. señor Obispo, dos pavos; doña Angela Alvear, viuda de López, un pavo; don Francisco H. de Tejada, una chiva; don Manuel Baena Molina, 105 mantecados; doña Teodora R. de Arellano, 125 Idem; señorita Dolores y señora doña María Jesús Barcia, 120 Idem; don Francisco Natera y señora, un gallo y una gallina.

(Continuará)

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Material

Se han recibido las cuentas de material de las escuelas de Villaharta, Bojaleja y de la primera y segunda de niñas de Cabra.

Licencia

Ha solicitado licencia para presentarse en las oposiciones restringidas anunciadas, el maestro de Villaharta don Manuel Aguado Remón.

Declaración

La maestra de una de las escuelas de niñas de Cabra, doña Remedios Hidalgo Marín ha re-

mitido una declaración jurada manifestando que no percibe haberes pasivos de fondos generacionales, ni de ninguna clase, ni de ninguna en concepto de pensión por la Junta Central de derechos pasivos.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentación

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el segundo teniente de infantería don Simón Frieiro y el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Sarazá.

A Granada

Ha marchado a Granada para incorporarse a su destino el segundo teniente del regimiento de Córdoba don Manuel González Delgado.

Al interesado

En el Gobierno militar debe presentarse para enterarle de asuntos de su interés el sargento del regimiento de Córdoba don Angel Monserrat del Castillo, que en la actualidad se encuentra en esta capital con licencia de Pascuas.

NOTA DEL DIA

EL TURRÓN

Ya se exhibe en las tiendas el turrón, símbolo del Poder, ¡con qué satisfacción quienes lo aguardan pronto lo han de ver y con cuánta aflicción el que teme que ya lo va a perder!

LOS PAVOS

Tranquilos, con calma, orondos, afanos, van por nuestras calles, en legión, los pavos que son de la Pascua los fieles heraldos. De ciertos políticos parecen retratos, igual que esas aves aerios y finchados, y a los que otros suelen guiar a cañones.

Triquiñuelas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 35 pesetas.—5 por 100 amortizable 100/90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101/55.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 458/00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298/00.—Banco Hipotecario, 000/00.—Idem Hispano-Americano, 000/00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castellón, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1/500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7/15.—Londres a la vista, 27/00.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8/15.—Id. nuevos, 6/15.—Oro antiguo, 7/15.—Idem nuevo, 6/15.

MENTOCORINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA
RESFRIADOS
EXPECTORACION ABUNDANTE
Sequedad de Nariz y Garganta
Mucosidades secas de la faringe
TOS REBELDE
OZENA
RUIDO DE OIDOS
JAQUECA REBELDE
ASMA
RONQUERAS
Principios de Tuberculosis

De venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

adhesiones, quejas justas, proyectos de organización de defensa, y constitución de la Sociedad de propietarios españoles de Teatros, etcétera, etc., se recibirán en el Teatro López de Ayala, Badajoz, bajo la dirección de sus propietarios hasta el día 15 de Enero, al objeto de unificar la acción y llevar sistemáticamente a la Asamblea los trabajos de organización que hasta entonces se realizan, después de haber recogido el espíritu y opinión de todos los propietarios, actores y autores españoles respecto al asunto, con objeto de que pueda salir de dicha Asamblea votado y aprobado el proyecto de constitución de la referida Sociedad de propietarios, y que comiencen seguidamente, cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la finalidad perseguida con su creación.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Del señor García Pérez hemos recibido las siguientes obras:
Sinopsis estadística de Chile.—La República de Chile.—Gramática francesa.—Medicinas.—Geografía militar.—Temas.—Historia de la República de la Plata, 3 tomos.—La nación militar.—Norma del católico.—Apuntes históricos de Burgos.—Ligas contra el duelo.—La mendicidad en Sevilla.—Mapa de Corea y Manchuria.—Revista católica.—España y América.—Episodios de la revolución chilena.—Atlas geográfico descriptivo y estadístico del Uruguay.—Tratado de Urbanidad.—Juegos florales de Córdoba.—Cooperativa cordobesa de consumo.—Glorias de Asturias.—La instrucción primaria en Córdoba.—La cremación del Quijote.—Honor y Patria.—Cuestión iberoamericana.—En la fiesta de la Patrona del arma de Infantería.—Maris, o triunfo de la virtud.—Asociación sevillana de caridad.—Muchos tomos referentes a las diferentes clases y armas del ejército de mar y tierra.

De don Juan Castro Díaz, presbítero, recibimos también un paquete de opúsculos interesantes de la «Biblioteca españolizadora».

Gracias a tan respetables señores por estos importantes envíos.
Bernardo Bacalco Turiso.
Capellán de la Prisión.

EL BANQUETE DE LOS CARTEROS

Los individuos que constituyen la comisión nombrada en Madrid con el fin de gestionar la consecución de todas las reformas que sean beneficiosas para los carteros de España, acordaron celebrar un banquete ayer, aniversario de la fecha en que se aprobó el Reglamento orgánico de las corporaciones de carteros, en virtud del cual se obtuvo la inamovilidad de dicho personal.

Scandando tal acuerdo, anoche, a las nueve, se reunieron los carteros de Córdoba en fraternal banquete en el restaurant del conocido industrial don Miguel Gómez.

Al acto asistieron todos los carteros de esta capital y nuestro compañero don Vicente Anivas, ex representación del DIARIO.

El menú fué el siguiente:
Entremeses.—Sopa a la valenciana.—Ternera a la jardinera.—Pescado al gratén. Frito moldado.—Filete con ensalada.—Postres variados.—Vinos: Montilla y Valdepeñas.—Café y cigarros.

No hay que decir que todos los comensales quedaron altamente satisfechos de la comida, pues don Miguel Gómez acreditó una vez más su restaurant.

A la hora de los brindis lo inició nuestro compañero señor Anivas, a quien siguieron en el uso de la palabra varios carteros.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad entre los comensales.

Los carteros de Córdoba dieron ayer una nueva prueba de su unión y cultura, que los hace acreedores a los beneficios solicitados de los Poderes públicos.

El DIARIO DE CÓRDOBA ofrece su modesto concurso a estos funcionarios para todo lo que redunde en su favor.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La huelga de los panaderos

Ayer, como de costumbre, el redactor que hace la información en el Gobierno civil visitó al señor Garrea entablando con nuestra primera autoridad civil el siguiente diálogo:

—Señor Gobernador ¿qué hay de nuevo en el asunto de los panaderos?

—Pues que acaban de visitarme los patronos, a quienes cité para hoy con objeto de comprobar algunas denuncias que los obreros consignaban en la hoja-manifiesto que han repartido al público.

—¿Qué denuncias eran esas?

—La de que los patronos entre sí han ejercido coacciones.

—Y estos ¿qué dicen?

—Que es completamente falsa dicha especie porque ellos se han sujetado en un todo al fallo emitido por la Junta local de Reformas Sociales.

—La misión de usted, señor Gobernador, en este asunto ¿cuál es?

—Mi misión consiste en evitar que se ejerzan coacciones, protegiendo la libertad del trabajo.

—¿Saltará pan?

—Según me han asegurado los patronos desde el primer momento sobre pan en todos los despachos.

—Circula el rumor, señor Garrea, de que se han ejercido algunas coacciones; ¿es cierto?

—Sí, es verdad, y como consecuencia de ello han sido detenidos tres huelguistas y estoy dispuesto a detener a cuantos infrinjan las leyes.

El asunto de Montilla

Seguidamente el periodista cambió de conversación para tratar del asunto de Montilla.

—¿Qué hay de nuevo?

—Lo que ustedes ya sabrán, que no sólo ha presentado el Alcalde la dimisión de su cargo sino todo el Ayuntamiento.

—Entonces ¿quién es el amo de aquel cotarro?

—Pues el capitán de la guardia civil.

—Pero ¿cómo puede ser?

—No, señor; pero ¿qué quiere usted el Alcalde y los concejales, atropellando las leyes, dejan abandonado el Municipio y alguien tiene que estar al frente de aquello.

—¿Incurren en responsabilidad el Alcalde y los concejales?

—Naturalmente que sí.

(En este momento penetró en el despacho del Gobernador el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor Ros.)

Este manifiesta a la primera autoridad que, según telegramas que habla recibido el capitán de la línea, los concesionarios señores Larrauca seogan colocando postes.

—¿Se ha registrado algún incidente?—le preguntó el señor Garrea.

—Ni uno solo; los obreros efectúan sus trabajos protegidos por la benemérita.

—¿Cuánta fuerza tiene usted allí, señor Ros?—le preguntó el Gobernador.

—Tengo unos cuarenta y ocho guardias.

—Luego eso de los ciento veinte que se dice...—interrumpió el periodista.

—Eso es absolutamente falso.

Sonó un timbre y penetró un portero.

—Señor—anunció el Secretario del Ayuntamiento de Montilla desea saludarle.

El Teniente coronel de la Guardia civil y el periodista trataron de despedirse del señor Garrea, pero este les dijo:

—Por mí no se marchen ustedes; aquí no hay gato encerrado.

Transcurrieron algunos instantes y el citado Secretario presentóse manifestando al Gobernador que se marchaba en el correo y que le visitaba por si se le ocurría algo para Montilla.

Con este motivo se suscitó un diálogo entre nuestra primera autoridad civil y el mencionado funcionario, que el periodista se reserva el derecho de publicar íntegramente, anticipando que el señor Garrea se quejaba de la dimisión en pleno del Ayuntamiento de Montilla por considerar dicho acto fuera de las leyes, mientras que el Secretario, aunque asentía con la opinión del Gobernador, disciplinaba a la Corporación fundándose en que de ese modo ha podido calmar las iras del pueblo contra los señores Larrauca.

Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento mostró al señor Garrea varios telegramas que había recibido el Ayuntamiento del diputado a Cortes por el distrito señor Fernández Jiménez.

En contra de los rumores que circulan referentes a que la guardia civil protege los trabajos de los operarios de los señores Larrauca, el Gobernador nos manifestó que él se ha limitado a hacer cumplir una Real orden del Ministerio de Fomento que autoriza a los señores Larrauca para el tendido de cables aéreos y que con el objeto de custodiar a los operarios había enviado fuerzas de la benemérita.

También sabemos, por haberse oído decir al Secretario del Ayuntamiento de Montilla, que varias significadas personalidades de aquella ciudad, al enterarse de que los señores Larrauca estaban allí, les aconsejaron que abandonaran la población a fin de evitar que pudiera ocurrir un grave conflicto.

Siendo LA PERLA el establecimiento más suntuoso de España, puede asegurarse hace honor al mismo la espléndida Exposición que presenta de artículos para las Pascuas.
No comprar sin antes visitarla.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Diciembre:

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir informaciones acerca del proyecto de la carretera de la estación de Alhondiguilla, en la línea férrea de Córdoba a Belmez, a enlazar en el punto más próximo con la de Córdoba a Almadén.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular dictando disposiciones para la revista de presencia de los jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Baena y Posadas en sus sesiones del mes de Noviembre.—Circular del de Pozoblanco encargando la busca de Blas García Escobedo, que ha desaparecido de su domicilio.—Anuncios de tener expuestos al público el de Espejo el reparto de consumos; el de Villanueva del Rey el presupuesto ordinario y los de Pozoblanco y Zuñeros los padrones de cédulas personales.—Idem del de Montoro anunciando la aparición de una yegua sin dueño conocido.

Jugados.—Edictos del de Córdoba citando a Francisco Maraver Martínez y Miguel Molina López e interesando el rescate de una yegua, una perra y un burro sustraídos el 26 de Noviembre del cortijo el Castillo, de dicho término; del de Montilla interesando el rescate de varias piezas de tela robadas del establecimiento de don Ramón Otero; del de La Rambla el de dos mulos hurtados el 8 del corriente del cortijo Dos Hermanas, término de Montemayor; del de Caba ordenando la captura de Francisco Pardo Rodán; del de Montoro disponiendo la busca de dos mulos que desaparecieron el 30 del mes último de la casa del vecino de Adamuz Juan Antonio Amil Fernández; del de Aguilera la de una burra hurtada el 3 del corriente del paraje Bajo de la Encina, de aquel término; del de Fuente Obejuna llamando a Juan Martínez Cantón (a) el Manco; del de Alcalá la Real a Manuel Rueda Izquierdo y del de Córdoba a María García Bajo y Felipe López Teruel.

Jefatura de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Extensos surtidos. — Grandes rebajas.

Precios fijos. Ventas al contado

Pasamanería de JUAN PÉREZ JIMÉNEZ

Conde de Cárdenas, 16 y García Lovera 7

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

El Guante de Moda con las venas bordadas en negro, los hay de l. Suecia lavables y de cabritilla Gely en «la Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

De viaje
Se halla en Córdoba el elocuente juriscónsul don Agustín Aguilar Tablada.

Accidentes
En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Mmanuel Argudo, de dos años de edad, que vive en la calle Moraris, número 15, de una herida contusa en la región frontal.

Y Sierra Pino Tejero, de treinta y siete, con domicilio en la calle de Almanzor, número 44, de erosiones en la región mentoniana y en la mano derecha.

Defunción
Víctima de larga dolencia ayer falleció en esta capital don José Cardaluz Guerra, director del Banco de Vigo y emparentado con una conocida familia cordobesa.

El funeral en sufragio por su alma se celebrará hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Reciban nuestro pésame los hermanos y demás parientes del finado, que en paz descanse.

SANCHEZ HERMANOS

LOS MARTES VENTA DE RETALES

Cromo artístico
Nuestro distinguido amigo don Manuel de Viguera nos ha enviado un cromo anunciador de la Champendis, de París, que representa en Córdoba.

Por su bello obsequio le damos las gracias muy expresivamente

Los Moriles
Ayer, en el salón de actos de la Diputación provincial, se reunieron los representantes de la ciudad de Aguilera y los de la nueva villa de Los Moriles designados para determinar la demarcación municipal de esta, en unión del Ingeniero jefe del Catastro de la provincia don José Fernández Borda.

Después de discutirse ampliamente el plano y las modificaciones propuestas, acordóse designar varios comisionados que estudien una fórmula de concordia.

Hurto
A los vecinos de esta capital Andrés Téllez Galán y Manuel Garrido García les han hurtado varios efectos y ropas que tenían en los corrales de sus casas.

SANCHEZ HERMANOS

Los martes venta de artículos rebajados

de precio.

Le damos las gracias por su interesante y práctico obsequio.

Licencias de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Córdoba don Francisco González López, al de Caba don José Amo Requena y al de Montilla don Luciano Acosta Herrero.

Regreso
En el rápido de anoche llegó, procedente de Madrid, nuestro apreciable amigo don Juan Alvarez.

Si quereis ahorrar dinero leed el anuncio de la 4.ª página titulado

Regalo verdad

Un pelotazo
Ha sido denunciado un joven llamado Román Giabert que, en la calle de José Ray, dió con una pelota a Juana Otero Bares, causando una contusión, que le fué curada en la casa de socorro.

Reglamento
En el Gobierno civil se ha recibido para su inscripción en el registro correspondiente, el reglamento por el que se ha de regir el Círculo de la Amistad de la aldea de Zumbra (Rate).

Cañería rota
La cañería que conduce el agua al Hospital de Agudos se halla rota en la calle de Duanes.

Viajeros
Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros que siguen:

Hotel Simón.—Don José Moreno, don Julio Hirtado y señora, don Francisco Fernández, don José Callo, don José Reina, don Francisco Toro y señora, don José Ntera, don Francisco Carmona, don Leovigildo García, don Angel de la Vega, don Bernardo Sarraón, don Fernando López, don José Ortiz y don Manuel Dopazo.

Hotel de Oriente.—Don Fernando Moreno Blasco, don José Martín Nadasles, don Pedro Crespo y don Antonio Bardas.

Preciosos caprichos en cajas de Mazapán; precios de fábrica. Ultramarinos de Fernando Delgado.

Petición de mano
Para el ilustrado abogado don Rafael Blanco Murillo ha sido pedida en Villanueva del Duque la mano de la encantadora señorita Encarnación Carvajal y Arrieta, hija del A. calde de aquella población don José Carvajal Pastor y de doña Eusebia Arrieta Larraga.

La novia fué obsequiada con una megafónica pulsera de oro con brillantes.

Recluso
Se ha dispuesto el traslado del preso José Molina Díaz de la cárcel de Palma del Río a la de Posadas.

Autorización
Don Miguel del Prado Lisboa ha sido autorizado para instalar una línea de transporte de energía eléctrica con destino al suministro de fluido para el alumbrado de los pueblos de Valenzuela y Cafete de las Torres.

Autos
La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla conoció el viernes último de unos autos procedentes del juzgado de Caba, a instancia de doña Catalina Dromecans y Arronx, contra don Adriano de las Cuevas y Rivera.

Don Manuel Rojas Marcos informó por la parte apelada.

Don José de Castro, por la parte contraria, solicitó la revocación del fallo recurrido.

Dragón. Chancos de Goma. La única marca DOBLE reforzada. De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

Hurto de bellotas
En Fuente Obejuna ha sido detenido Acisclo Palgarín por haber sido sorprendido hurtando bellotas en la dehesa de Panchagrosa, de aquel término.

¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Guantes, cuellos piel, cinturones, botones, cuernos de encajes, aplicaciones, encajes, tules y demás artículos de temporada. Los mejores surtidos y los precios más limitados en artículos de novedad y fantasía los encontrareis siempre en el almacén de mercadería La Sevillana. Venta por mayor y menor.

Las mejores aguas alcalinas son Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Para Pascua.—En el almacén de encurtidos de Antonio Salmoral Aroca, plaza de Colón 1 (antes Puerta del Rincón) se venden aceitunas rellenas de pimienta morrón, bonito, salmón y anchoas, a precios relativamente baratos, así como toda clase de aceituna gordal, manzanilla cojuna fina, añeja partida, rayada y doblada.

Nada más agradable al despertar que enjugarse con el único dentífrico «Licor del Polo», que perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Los que gustan el Agua Colonia Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Steangre, aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos. —Venta, farmacias.

Naranjos.—Si se quieren desterrar las enfermedades del naranjo y conseguir grandes cosechas, precisa tenerlos bien alimentados: se consiguen abonados con los guanos marca «Pomés».

Para más detalles, Tomás Porcel, Córdoba, Castillo 5.

El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color o su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante y lustroso. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua «La Flor de Oro», que se vende en las perfumerías y droguerías.

Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º DE CABALLERÍA

Anuncio

Debiendo proceder este Cuerpo a la subasta del fiemo de los caballos del mismo, se hace saber por el presente para que las personas que deseen tomar parte en la licitación puedan hacerlo el día 30 del corriente mes, a las once de su mañana, que tendrá lugar dicho acto en el cuartel de Alfonso XII, que ocupa el regimiento.

El pliego de condiciones puede ser examinado en las oficinas de Mayoría del mismo, todos los días laborables, de diez a doce.

Córdoba 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante mayor, Luis del Río.—V.º B.º: el Teniente coronel primer jefe accidental, Urueta.

2.º Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

Desde el día de la fecha hasta fin del presente mes, excepto los domingos, queda abierta en este Establecimiento la compra de caballos domados que reúnan condiciones para el servicio del Ejército y con edad de cuatro a ocho años, cuya comisión se constituirá en el cuartel de Alfonso XII, de diez de la mañana a una de la tarde.

Córdoba 18 de Diciembre de 1912.—El capitán, Manuel Carmona.—V.º B.º: el coronel, Chacón.

EMPRESA DE CASILLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veintidós acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos wagones y a 20'50 pesetas sobre wagones Cádiz servido en bolsas de origen.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Leche de cabras

Calle de Armas número 21.—Teléfono 217

El dueño de

FAISANES Y POULARDES
Se recibirán en los días 23 y 24 de este mes

Ostras

a peseta la docena hasta el 6 de Enero

Establecimiento de ESTEBAN GOMEZ MATEO
PLAZA DE SAGASTA, 1

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 21 y 22.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

El conflicto de Montilla

El Ministerio de Fomento se recibió el expediente instruido para autorizar la instalación de la Cooperativa eléctrica de Montilla.

El Ministro ordenó inmediatamente que se procediera a examinarlo para saber si reune todos los requisitos necesarios y se vio que está de absoluta conformidad con la Ley.

Villanueva ha prometido despacharlo enseguida.

El Ministro se halla contrariado a causa de la actitud de Fernández Jiménez, pues dice que el Gobierno nada podía hacer contra una empresa que se ajusta en un todo al reglamento de las instalaciones eléctricas.

Reparto de premios

Con gran solemnidad se verificó esta mañana el reparto de premios en el colegio de párvulos de la calle Fernando el Católico.

El acto fué presidido por la Reina doña Victoria Eugenia.

Entrega de una medalla

Una comisión del regimiento ruso de Obispo, del que es coronel honorario don Alfonso XIII, estuvo esta mañana en Palacio para entregar al Rey la medalla conmemorativa del centenario de la creación de dicho cuerpo.

El Monarca dispuso a sus visitantes una acogida cariñosísima y les invitó para que le acompañasen a almorzar.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Autorizando el arrendamiento de la parte Norte del muelle de Huesca.

Y anunciando la subasta para contratar las obras de ensanche del muelle viejo de Palma de Mallorca.

Gasset en Palacio

El exministro Gasset estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey.

Hablaron de asuntos políticos.

Augustos viajeros

En el suexpreso ha llegado el Infante don Fernando de Baviera y en el rápido el Príncipe de Battenberg.

Balance del Banco

Según el balance del Banco de España, durante la semana que hoy termina han aumentado el oro 84.975 pesetas, la plata 477.239 y los billetes 4.020.1000.

Montero Ríos

El Presidente del Senado se halla indispuerto.

Por este motivo no ha asistido hoy a la alta Cámara.

Viaje suspendido

Dícese que Moret ha desistido de su proyectado viaje al extranjero.

El sorteo de Navidad

Desde esta mañana han empezado a formar cola en la puerta de la Casa de la Moneda los individuos que se dedican a vender los puestos para presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad.

Una prórroga

España y Francia han acordado pedir al Maghzen una prórroga de tres meses para el funcionamiento de la policía en Tánger.

Romanones

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, fué a conferenciar con el general Alfau, que continúa indispuerto.

Choque de tranvías

En la glorieta de Bilbao han chocado dos tranvías, resultando heridos el capitán de infantería don Gaspar Sousa y el peisano don Antonio Herencia.

En favor de los obreros

El Ministro de Fomento ha dirigido una circular a los gobernadores civiles y a los ingenieros jefes de Obras públicas interesándoles que dispongan trabajos a fin de evitar la crisis obrera próxima, originada por la sequía.

Acto de barbarie

Esta mañana, en la calle de la Caridad, el vigilante sanitario Cristóbal Navarro disparó varios tiros a una mujer llamada Andrea Lorenz, sin hacer blanco, por fortuna.

Los transeúntes le detuvieron y quitaron el arma, entregándole a la policía.

Cristóbal ha declarado que disparó contra Andrea por suponer que esta conducía en una cesta carne sin haber sido inspeccionada.

Conferencia

Los ministros de Hacienda y de Fomento han celebrado una larga conferencia.

Dícese que trataron de los debates parlamentarios.

Una demanda

El sacerdote don Joaquín Llorente ha presentado una demanda, por injurias, contra el periódico «El Radical».

Exige una indemnización de cincuenta mil pesetas.

La huelga de los ferroviarios

Asegúrase que Méndez Alsina ha remitido al Ministro de la Gobernación datos de la última reunión celebrada por los ferroviarios, según los cuales parece que acordaron plantear la huelga el 2 de Enero.

Los carteros

Los carteros de Madrid han celebrado hoy con un banquete el aniversario de la publicación del decreto concediéndoles la inamovilidad.

LAS CORTES
Senado

A las 3:40 de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia de López Muñoz.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

Sostres protesta de que se trate de anejar el cruceo «Numancia», pues recuerda días gloriosos para España y pide que, si ya no puede formar parte de nuestra escuadra, se destine a Escuela naval o se mande a un museo.

También solicita que se construya un cobertizo en la Carraca para resguardar el submarino Peral que en dicho arsenal se halla abandonado.

Romanones le contesta que se ha anunciado la subasta del «Numancia» en cumplimiento de la Ley, pues ya resulta inútil, y que si hubiese medio de evitar la venta se evitaría.

Vótase en definitiva varios dictámenes.

Después de desecharse algunas enmiendas se aprueba el proyecto de ampliación de los siete mil kilómetros de carreteras.

Segue el examen de la ratificación del Tratado franco español.

Allendesalazar consume un turno en contra.

Declara que votará en pro del dictamen.

Expone numerosos argumentos para demostrar que el Tratado no satisface por completo las aspiraciones de España ni merece tampoco críticas ni acusaciones, por lo cual todos están decididos a aprobarlo y a hacer justicia al talento de los negociadores.

Trata después de los libros Amarillo y Rojo publicados por Francia y España y lee diferentes artículos de ellos para justificar nuestra actitud respecto a la negociación franco-alemana que solo interesaba a ambas naciones.

Elogia calorosamente la gestión de León y Castillo en la Embajada de París.

Pregunta la opinión del Gobierno respecto a la situación que nos crea el nuevo convenio y termina recomendando la unión de todos para cumplir en Marruecos la misión que nos ha impuesto el destino, ya que el Tratado irá solucionando los conflictos que pudieran presentarse.

Debemos—dice—constituir allí un pueblo fuerte que defienda sus intereses e ideales.

Le contesta el Barón de Sacro Lirio que encarece la importancia del Tratado desde el punto de vista de los nuevos horizontes comerciales que se abren para España.

Extiéndese en largas consideraciones acerca de nuestra política internacional, elogiando la meritísima y patriótica labor de García Prieto y por último dedica elocuentes y sentidísimos períodos a la memoria del llorado Canalejas.

Allendesalazar rectifica brevemente.

Porras consume el tercer turno en contra.

También dedica elogios a la labor personal del Ministro de Estado y reprueba energicamente la intervención de España en Marruecos.

Nosotros—dice—necesitamos paz para restañar las heridas coloniales causadas por los desastrosos de los políticos.

España, sin salir de su territorio, puede representar un brillante papel en el concierto de las naciones europeas; en cambio en Marruecos trabajaremos en valde.

Analiza el Acta de Algeciras y sostiene que la sesión el Convenio franco alemán.

Concluye manifestando que debemos apartar la vista de África y volverla a América para laborar con nuestros hermanos.

Le contesta Ranero quien juzga exagerada pla posición de Porras.

Interviene Polo Peyrolón y hace constar que se adhiera a las manifestaciones de Vázquez Mella y que se abstendrá de votar.

Labra pide que se le reserve la palabra para mañana.

Suspéndese el debate.

Se acuerda celebrar mañana sesión y se levanta esta.

Congreso

A las 3:15 principia la sesión, bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y de Fomento.

Igual pide que se construya una estación férrea en Cuevas de Vera.

Soriano interesa que se le faciliten el expediente de consumos de Baena y las hojas de servicios de los magistrados del Tribunal Supremo para saber cuáles debieran haber sido jubilados.

Ruega a la Cierva que asista el lunes próximo a la Cámara y anuncia una interpelación sobre política general, en la que demostrará las grandes divisiones que hay entre los conservadores y el profundo odio que existe entre los amigos de la Cierva y González Besada.

Pablo Iglesias denuncia los abusos que, según él, cometen las empresas mineras de Vizcaya y el incumplimiento en Barbastro de la Ley del descanso dominical.

Trata de la huelga de los empleados de tranvías de Málaga, quejándose del hecho de que algunos fueran detenidos sin causa y de que un capitán de la guardia civil se presentara en el Centro Obrero de aquella población y exigiera las listas de socios y otros documentos.

Barroso promete informarse de todo lo manifestado por Pablo Iglesias.

Barriovero pregunta si los ingenieros del Estado se pueden dedicar a trabajos particulares.

Y Villanueva le contesta que, en determinados casos, no cree que haya incompatibilidad.

Abril Ochoa solicita que hasta que se reformen los nuevos aranceles judiciales rijan los antiguos.

Resúndese la interpelación de Amado sobre las recompensas militares.

Aquel prosigue su discurso citando los ejércitos extranjeros en que se adopta la escuela cerrada.

Extiéndese en largas consideraciones sobre este sistema de ascensos para demostrar que es el más equitativo y justo.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Apruébase la concesión de dos créditos, uno de cinco mil y otro de cincuenta mil pesetas, el primero para contribuir a costear la estatua que se erigirá a Meléndez Pelayo en Santander y el segundo para el monumento que se levantará a Canalejas en Alcoy.

Continúa el examen del proyecto de reorganización de los servicios, siendo aprobadas las bases.

El salón de sesiones está animadísimo.

Los diputados forman corros; unos departen con Romanones, Borrell y Alvarado; otros con los probadores del partido liberal.

Acuérdase habilitar el lunes para que haya sesiones en ambas Cámaras.

Azcárate pregunta cuándo se discutirá la reforma de la Ley del Banco de España.

Navarro Reverter la contesta que cuanto antes.

Concédele la palabra a Fernández Jiménez.

Este protesta energicamente del mantenimiento de la absurda Real orden del Ministerio de Fomento autorizando una instalación aérea de cables eléctricos de alta tensión en Montilla para el suministro de alumbrado.

A esto—dice—únese la actitud del señor Villanueva que parece un diputado de la oposición.

En vista de que el Ministro se obstina en negar todo derecho a Montilla, entregándose en manos de una compañía no deben extrañar coartadas rebeldías y airadas actitudes puedan sobrevenir.

El Gobierno ha recibido numerosos telegramas de todos los partidos políticos de aquella localidad solicitando que se impida que en un pueblo de veinte mil almas se levante el pavimento para colocar varios cientos de postes destinados al tendido de cables de alta tensión.

Afirma que Pablo Iglesias ha recibido un mensaje de los socialistas de Montilla para que una su voz a la de él y que a las manos de Azcárate ha llegado otro en el mismo sentido.

Azcárate asiente.

Signe Fernández Jiménez exponiendo detalladamente los preceptos legales en que apoya su demanda y sostiene que los expedientes incoados en el Ministerio de Fomento son intereses creados en el orden burocrático, que tratan de imponer su opinión al Gobierno.

Dirígese a Barroso para que, como jefe supremo de los Ayuntamientos de España, defienda los derechos del de Montilla en cuanto se refiere a su autonomía para aplicar las Ordenanzas municipales.

Agrega que no puede continuar el actual estado de cosas ni es posible conservar indefinidamente una importante población tomada por la fuerza pública con el exclusivo objeto de proteger a una empresa.

Termina asegurando que, de lo que suceda allí, solamente será responsable el Gobierno.

Villanueva declara que hoy ha llegado al Ministerio de Fomento la petición para que se autorice la instalación de que se trata y que, por las impresiones que tiene de su examen, puede anticipar que el martes se resolverá el expediente en sentido favorable.

Quiera Dios—añade—que esto contribuya a terminar esta enojosa situación.

Si yo fuera diputado por Montilla—continúa Villanueva—aconsejaría a mis electores gran templanza y el ejercicio de los recursos legales contra las disposiciones que estimasen injustas.

Barroso hace constar que no se ha inhibido en este asunto y que el pueblo de Montilla puede confiar en la rectitud del Ministro de Fomento.

Romeo presenta una proposición incidental preguntando si el Gobierno liberal, siempre que traiga el programa de Canalejas, cuenta o no con la mayoría parlamentaria.

Muchos diputados: sí, sí.

Siéntase Romeo y nadie le contesta.

Moret señala a Romanones.

Este se levanta y dice que la oposición que se hace al Gobierno le tiene sin cuidado.

Este Gobierno—agrega—tenía la misión de ratificar el Tratado franco-español y aprobar los presupuestos y puede considerarla realizada; sin embargo no habrá crisis.

Urzáiz censura que no intervengan en el debate suscitado los jefes de las minorías y declara que las Cortes deben disolverse cuando consideren los diputados que no representan a la nación.

Hablan Azcárate y Salillas mostrándose partidarios de la continuación de los liberales en el poder.

Rectifica Urzáiz y se declara contrario a la disolución de las actuales Cortes.

Romanones insiste en que la mayoría está unánime y ha dado pruebas de su smor al partido gobernante, por lo cual es inútil someter a votación la proposición de Romeo.

Este la retira.

Y se levanta la sesión a las 9:40 de la noche.

Provincias

Bombas explosivas

Comunican del Ferrol que un desconocido colocó dos bombas en el portal de la casa donde habita el jefe de los trabajos del astillero.

Solo una de ellas hizo explosión causando destrozos en las paredes pero sin desgracias.

Cuando estalló, el dueño de la casa, en unión de su familia hallábase en un baile que celebraba la colonia inglesa.

Practícense activas gestiones para descubrir al autor del atentado.

Robos sacrilegos

Telegrafían de Logroño que en el pueblo de Antol unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial, llevándose varios cálices y copones, una corona de la Virgen y otras alhajas de valor.

En una ermita del pueblo de Clavijo, de la misma provincia, también han desaparecido algunos cuadros de mucho mérito.

La guardia civil practica activas gestiones para capturar a los autores de estos robos sacrilegos.

El ferrocarril de Valencia

La agrupación de sindicatos de los gremios y la Cámara de la propiedad urbana de Valencia se han dirigido a los representantes en Cortes de aquella provincia para interesarles que apo-

yen la petición formulada al Gobierno, referente a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Una desgracia

Participan de San Sebastián que un tranvía ha arrollado en Pasajes a un niño, causándole la muerte.

Captura importante

En Barcelona ha detenido la policía a un sujeto llamado Ramón Beltrán, que asesinado en París, hace pocos días, a su amante la bailarina Pepita Moreno.

En pró de los tuberculosos

Dicen de San Sebastián que, en cumplimiento de un acuerdo del Congreso antituberculoso verificado en aquella capital en el mes de Septiembre último, hoy se ha celebrado el «día de la tuberculosis».

Las damas más distinguidas de la población han recorrido las calles vendiendo flores.

Han obtenido un éxito extraordinario, pues la cantidad recaudada asciende a treinta y cinco mil pesetas.

El Comité antituberculoso ha comunicado, por telegrafo, este brillante resultado a los ministros de Estado y de la Gobernación que asistieron al Congreso.

Extranjero

La autonomía de Albania

El Gobierno serbio está conforme con las grandes potencias en lo que respecta a las proposiciones de autonomía de Albania y al acceso comercial de Servia en el Adriático.

Audiencia regia

Comunican de Londres que el Rey de Inglaterra concedió una audiencia a los delegados que han de concertar la paz turco-balcánica, conversando con ellos afectuosamente.

Les expresó la confianza que tiene en el éxito de las negociaciones.

A la entrevista asistió el Ministro de Negocios extranjeros inglés.

Un artículo de Romanones y otro de Poincaré

El periódico «Excelsior», de París, publica un artículo firmado por el Conde de Romanones acerca de la inteligencia franco-española.

Pone de manifiesto la cordialidad de sentimientos que tiene España respecto a Francia.

Dice que la firma del Tratado es un feliz augurio de la realización de proyectos que contribuirán a fomentar las relaciones entre ambos países, así como la labor de estos en Marruecos estrechará los lazos comerciales, constituyendo la base más firme de toda inteligencia.

En el mismo periódico aparece otro artículo de Poincaré relativo al indicado asunto.

Dice que el Tratado abrirá una era de franca cordialidad y que las dos naciones interesadas deberán concertarse respecto a las cuestiones económicas de Marruecos, a fin de evitar dificultades.

Esto—añade—estrechará más la amistad y las relaciones que unen a Francia y España.

Entrevista de Soberanos

Dicen de Berlín que el Emperador de Alemania conferenció con el Archiduque heredero de la Corona de Austria, exponiéndole el deseo de que siga disminuyendo la tirantez de relaciones originada entre algunas potencias por la guerra turco-balcánica.

Los peligros de la aviación

Comunican de París que en Villacoublay chocaron dos aeroplanos al hacer evoluciones.

En uno de ellos iba un hijo del Ministro Delcassé que sufrió la fractura de una pierna.

Los aviadores también resultaron heridos.

Un robo audaz

Comunican de París que en el momento de entrar en un domicilio la joven Rosa Bertrou, cajera de una carnicería, fué acometida por un ladrón que le arrebató una cartera en la que llevaba cinco mil francos, emprendiendo la fuga.

No fué posible capturarle.

Naufragios

En Derbent (Rusia) se han desencadenado furiosos temporales.

A causa de ellos han naufragado quince lanchas pescadoras, ahogándose cuarenta y cinco tripulantes.

La peste bubónica

En Yopowka se ha presentado la peste bubónica.

Hasta ahora han fallecido doce atacados y hay ocho enfermos.

La población ha sido aislada militarmente.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—S. Demetrio y compañeros mártires.—Mañana.—Santa Victoria, virgen y mártir. Jubileo etreular.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña María del Valle Serrano, por su esposo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario.

Capuchinos.—Continúa en esta iglesia el ejercicio de las Jornaditas, dando principio a las seis de la tarde.

Parroquia del Sagrado.—Continúa el devoto ejercicio de las Jornaditas, un cuarto de hora después de las oraciones.

Iglesia de San Cayetano. Hoy, cuarto domingo del mes, se celebrará la función mensual dedicada a la Cofradía del santo Escapulario y la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, la Misa de comunión; por la tarde, a las cuatro y media, rosario, plática, reserva y procesión con la Santísima Virgen y el Niño Jesús de Praga.

Se gana Indulgencia Plenaria. San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las ocho en punto, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don José Zurbano, en sufragio de su difunta esposa.

Capuchinos.—El día 24 estará expuesta en esta iglesia S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Francisca de P. Gallardo, en sufragio de sus abuelos y demás difuntos de su intención.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Margués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Ternera a la jardinera.

Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)</



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invito al público en general á que visite mi fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de mis locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de mis chocolates.

Regalo verdad POSITIVO OBSEQUIO por las Pascuas de Navidad y Año Nuevo

Conforme anunciamos oportunamente el 15 del corriente empezó a regir la extraordinaria rebaja de precios, que durará hasta el 15 del próximo Enero de 1913. Como decíamos a su debido tiempo, dicha rebaja es desde el 5 al 20 por 100 en todos los artículos que expendemos que, como saben nuestros favorecedores, abarcan todo el extenso ramo de

Los dueños de estos Tostaderos de Café, situados en la calle de Alfonso XIII, 24 y plaza de la Almagra, 34, de esta capital, agradecidos al favor que les dispensa su distinguida clientela, acordaron, como es costumbre en las otras sucursales que tienen en España y la vecina nación francesa, dicha rebaja; estando seguros que este, además de un espléndido obsequio, será el regalo más práctico por el que la

Compañía Hispano-Francesa

espera quedarán complacidos sus muy apreciados clientes.
NOTA. Nos place participar que hemos recibido un extenso surtido de géneros propios para los días de Pascua.
IMPORTANTISIMO: También hemos recibido un nuevo cargo de Bacalao legítimo Labrador, de procedencia directa, el cual vendemos a **1'10 PESETAS EL KILO**; hacemos uná considerable rebaja comprándolo desde un cuarto de arroba.
Esta casa se distingue por la exactitud del peso y la medida.
Si el cliente lo desea se le tuesta el café a su presencia.

No confundirse. Grandes Tostaderos de Café de la Compañía Hispano-Francesa, **Alfonso XIII, 24 y plaza de la Almagra, 34, Córdoba.**

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUEDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

¡¡SENSACIONAL!!
4 Automóviles!
Cargados de JUGUETES PRECIOSÍSIMOS
POR LOS REYES MAGOS
HAN SIDO DEPOSITADOS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA Y PAQUETERÍA
"LA ARGENTINA,"
FRENTE A LA CALLE NUEVA
Para que sean liquidados A PRECIOS DE FÁBRICA
Casi REGALADOS!!
Entre los niños de todas las clases sociales,
á fin de que no quede ninguno sin regalo de los Reyes este año.

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del
Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEYTUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
REMOJO

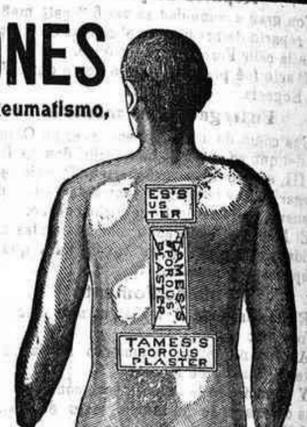
DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES
Ya sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó á la supresión de transpiración (Reumatismo, Lumbago), de contusiones ó esfuerzos (Magullado) etc.

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LOS
EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES
de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del HIGADO y de los RIÑONES, IRRITACIONES DE LA MÉDULA ESPINAL (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), GOTA, DOLOR ó DEBILIDAD DEL COSTADO, ESPALDA ó MIEMBROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, TOSES, ASMA y DOLORES INTERNOS DEL PECHO, y como preservativo y vigorizador de los PULMONES en personas delicadas y propensas á constiparse.

PÍLDORAS DE DAMIANA COMPUESTAS DE H. TAMES
Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

VENTA: EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



No bebas Más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.
El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á
COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 110.

Depósito.—CÓRDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26; Duque de Hornachuelos, 10; Cardenal Herrero, 4 y Ayuntamiento, 10.—BAENA: Llana, 50.—BUJALANCE: R. de Latorre.—CÁBRA: A. Cabello y Plá.—LUCENA: Torres, 5.—MONTORO: Alfonso XII, 7.—POZOBLANCO: M. Moreno.—VILLAFRANCA: J. R. de Torres.—BELMEZ: J. Fernández, calle Leal, 17.

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

TALLER DE PINTURA
DE DON MIGUEL LATÁS BENEDE BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Se venden las obras siguientes.—Historia de España, por la Fuente, 25 tomos.—Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos.—Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos.—Historia Universal, por C. Cantá, contiene 10 tomos.—El Quijote, por M. de Cervantes, 3 tomos.—Fra Filippo Lippi, por Emilio Castelar, Razón, Lucano, 35.

Se venden cuatro lotes de encinas, encinetas y chaparros señalados en la Campiñuela baja, y se oyen proposiciones en pliegos cerrados, en la calle de Maese Luis, núm. 8, el día 30 del corriente hasta las dos de la tarde. La propiedad aceptará las dos de la tarde. La propiedad desechará todas si ninguna le conviniere.

Se venden 3 pares de puertas y otras varias cosas. Domingo Muñoz, 1.

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Martos. Para informes, en esta. Castillo, 5.

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"
para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASOMOTOREN-FABRIK DEUTZ

LA SOC. IT. LANGER Y WOLF, EN MILAN
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.
Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.
Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID**
PASEO DE RECOLETOS NÚM. 3

Para Nochebuena
En la bollería situada en la calle de San Pablo n.º 9 se venden maticados superiores á 2 y 3 reales docenas. 10-8
La noche del 19 perdíose un reloj de acero con alfiler. Se recompensará la persona que lo devuelva, Candelaria, 12. 5-2

Para Nochebuena y Pascuas
En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso se ha recibido un gran surtido en turrone de diferentes clases: Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Imperial, Avellana, Cádiz y Guiracha. Pastales de Gloria, Cascas de Valencia, Dulces secos, Peladillas de Alcoy, Garrapiñas, Piñón, Anís y Avellanas. No confundirse, María Cristina, 19. 10-7

NARANJAS
Se venden superiores, procedentes de la huerta «Olla», completamente limpias de poig roig, por millares, cientos y docenas, chinas, de Malta y mandarinas, en la calle José Rey, 31. 20-2

Manicados de Aniequera
Se venden en el Café «La Cerveteria» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavos á 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 35

VIAJANTE—Se necesita uno serio y formal, para viajar á la comisión de varias casas muy importantes y acreditadas que tiene de antiguo y extensa clientela en Andalucía. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para detalles, Gutiérrez de los Ríos, 1. 10-10

Venta de carruaje
Se vende un coche «Landau» y unas puertas de calle, todo en buen estado de conservación. Plaza de San Nicolás de la Villa núms. 18 y 20. 6-5
Se venden pavos. Para verlos, en la posada de las Yervas, á precios módicos. Venta por la mañana en la Calle Nueva. 5-2
Se vende una mesa y un aparador de comedor. Pabelón de la Victoria, grupo central, principal, derecha. 10-5

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.
Calle Gondomar, número 5.
CÓRDOBA

CASA EN LA SIERRA—Se arrienda por temporadas ó por años la casa de la hacienda de San Vicente, situada en las proximidades del Brillante. También se alquilan departamentos de la misma casa. No se admiten enfermos contagiosos. Razón, Rodríguez Sánchez, 14. 10-4
Canarios finitas de pura raza «Seifert» se venden en la plaza de Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Duñadas). Se llevan á domicilio para que los experimenten antes de comprarlos. 10-2

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el
FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Especialidad

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

